

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins

- 2025/10474 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la campaña de Bonos de Comercio por adhesión voluntaria para comercios locales y consumidores del municipio 2025. Identificador BDNS: 853995.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/853995>).

Convocatoria de las bases reguladoras de adhesión voluntaria para el comercio locales y para el público consumidor a la campaña de Bonos de Consumo 2025.

Promover una campaña de soporte al comercio local y impulso al consumo, en aquellos establecimientos ubicados en el término de L'Alcúdia de Crespins.

L'Alcúdia de Crespins, 29 de agosto de 2025.—El concejal de Comercio, Jose Luis Santana Garcia.